

V CARRERA POPULAR MCM VILA-REAL 2022 REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1º. La **ASOCIACIÓN MOVIMIENTO CONSOLACIÓN PARA EL MUNDO**, organiza con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Vila-real, y la colaboración de diferentes entidades privadas, la quinta edición de la carrera popular movimiento consolación Vila-real 5k. En ella podrán participar todas las personas que lo deseen, debidamente inscritas, nacidas desde el año 2008. Formará parte del **Circuit de Carreres Populars de Vila-real**.

Además, habrá una carrera infantil.

El fin de la carrera es promover el deporte y la vida sana, y dar a conocer el movimiento consolación de Vila-real a toda la ciudad.

Artículo 2º. El recorrido de la prueba según la edad será de MIL CIEN METROS (1100 m) para niños nacidos hasta 2007, y la absoluta a partir del año de nacimiento de 2008 será de CINCO MIL METROS (5.000 m), fijándose la celebración el día 8 de mayo de 2022, domingo, a las 09:00 horas y 09:30 horas respectivamente.

El tiempo límite para completar la prueba será de media hora en el primer caso y de cuarenta y cinco minutos en el segundo caso, fijándose la finalización de las actividades a las 10:15 horas.

Se dará la salida en la calle Nuestra Señora de la Consolación, enfrente del portón del colegio. Y la meta estará ubicada en la misma calle, ya que el recorrido es un circuito salida y meta en el mismo sitio. Los voluntarios estarán a lo largo del circuito asegurando que la carrera transcurra sin problemas. Además habrá un responsable policial de guiar a los corredores por el circuito.

Artículo 3º. Se establecen los siguientes plazos de inscripción, teniendo en cuenta que la inscripción siempre costará 6 EUROS. E incluirá el dorsal de la carrera y la camiseta.

- DEPORTES EVA. Calle San Pascual, 19 (Vila-real)
- A1F SPORT. Calle Maestro Goterris, 5, Bajo (Vila-real)
- SPORT 2. Calle Torrehermosa, 23 (Vila-real)

- ON LINE H&J Crono. www.hj-crono.es

La inscripción con derecho a camiseta finalizará el martes 3 de Mayo a las 23:59h, pasada esta fecha no tendrán derecho a esta.

El dorsal de la prueba, se recogerá el sábado 7 de mayo de 9:30 a 13:00 horas, y de 16:00 a 19:30 horas en el colegio de Ntra. Sra. de la Consolación de Vila-real, situado en la C/Madre María Rosa Molas, 1.

Todos los menores de edad deberán presentar una autorización de los padres o representante legal para poder apuntarse a la carrera.

Artículo 4º. CATEGORÍAS. Los participantes serán agrupados en las siguientes categorías, según su edad y sexo:

CATEGORÍA CONDICIÓN

CARRERA INFANTIL NACIDOS/AS DEL 2010 - 2014 Infantil

 NACIDOS/AS DEL 2007 - 2009 Juvenil

CARRERA ABSOLUTA NACIDOS/AS A PARTIR DE 2008

Artículo 5º. El primer y la primera atleta clasificados en cada una de las categorías establecidas en el artículo 4º, recibirán un premio por haber ganado la prueba.

EL ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS se realizará a partir de las 10:30h.

Artículo 6º. Se habilitará un puesto de avituallamiento sólido y líquido en meta.

Artículo 7º. Durante el desarrollo de la prueba los únicos vehículos que podrán seguir la misma serán los propios de la organización.

Artículo 8º. Serán descalificados aquellos participantes que no atiendan las indicaciones de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible en la parte delantera a la llegada y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad. El control de llegada de los participantes se cerrará a las 10:15 horas.

Artículo 9º. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada por la Asociación Movimiento Consolación Para El Mundo. Están excluidos los

derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedarán excluidos los producidos por desplazamiento al lugar que se desarrolla la prueba.

Artículo 10º. Toda reclamación deberá formularse ante el responsable de cronometraje de la prueba por parte del interesado o persona que le represente en el plazo máximo de 30 minutos con posterioridad a la lectura, por megafonía, de los resultados oficiales de la prueba. La decisión del responsable de cronometraje será inapelable.

Artículo 11º. Los servicios sanitarios y servicios de ambulancia se situarán en la zona de meta durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización.

Artículo 12º. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del presente reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

Artículo 13º. El sistema de puntuación general del Circuit de Carreres Populars de Vila-real y las normas a cumplir las encontraremos en el reglamento del mismo.

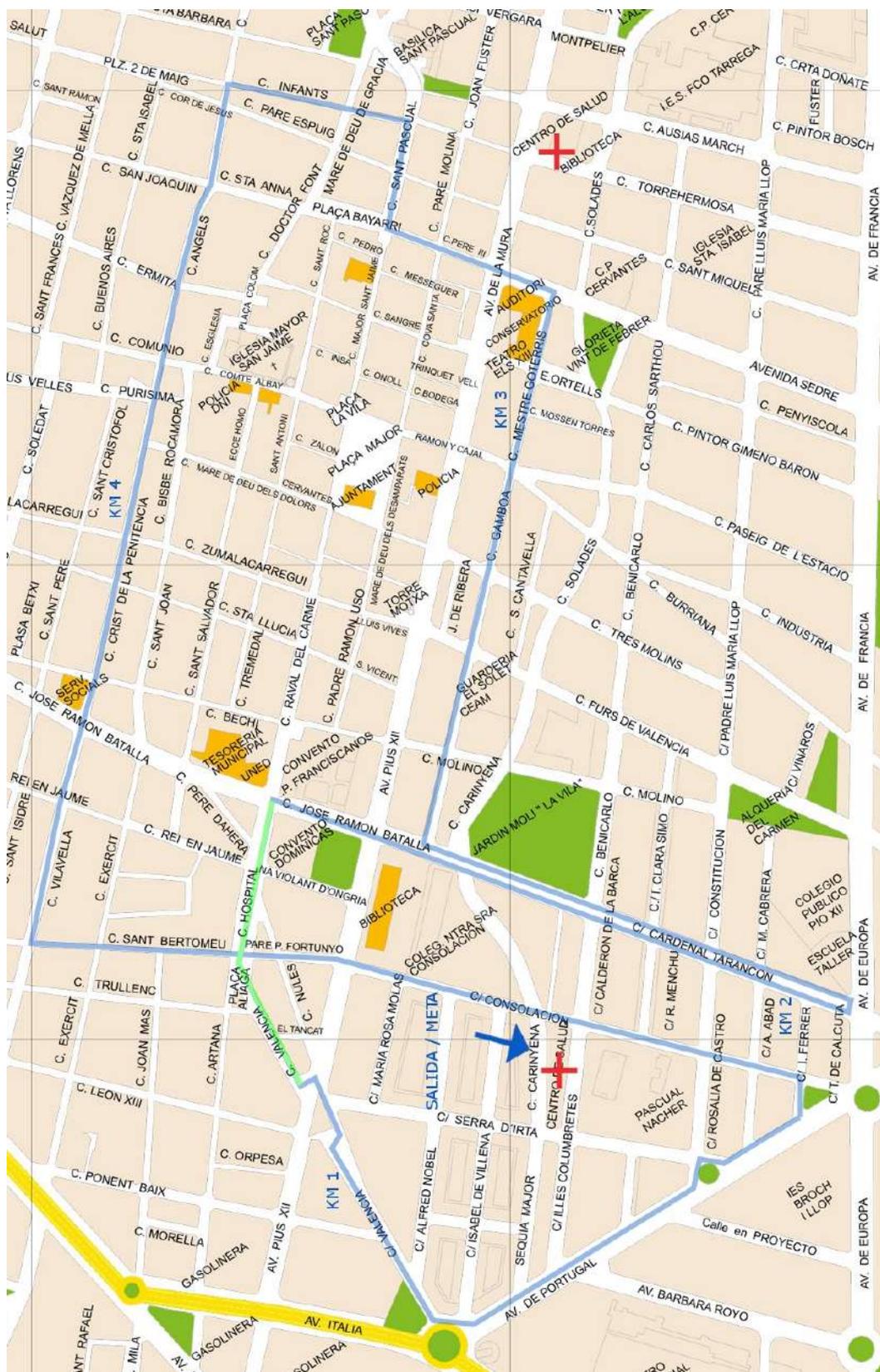
Artículo 14º. La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, como el horario y los procedimientos antes de la celebración de la carrera, así como la suspensión de la misma por motivos referentes a la organización.

RECORRIDOS

1.100m



5.000m



ITINERARIO 5.000m

- SALIDA C/CONSOLACIÓN
- GIRO DCHA C/ISABEL FERRER
- GIRO DCHA AVDA.PORTUGAL
- GIRO DCHA C/VALÈNCIA
- RECTO HASTA PLAZA ALIAGA
- GIRO DCHA C/HOSPITAL
- GIRO DCHA C/CARDENAL TARANCÓN
- RECTO HASTA AV.EUROPA (GIRO 180°)
- RECTO POR C/CARDENAL TARANCÓN
- GIRO DCHA C/GAMBOA
- RECTO POR C/MESTRE GOTERRIS FINS AVDA.CEDRE
- GIRO IZQUIERDA POR AVDA.CEDRE-PERE III
- GIRO DCHA PER C/SANT PASQUAL
- GIRO IZQUIERDA POR C/ INFANTS
- GIRO IZQUIERDA POR C/AVIADOR FRANCO – ANGELS MARE DE DEU-
CRIST PENITÈNCIA
- RECTO POR C/VILAVELLA
- GIRO IZQUIERDA C/ SANT BERTOMEU
- RECTO HASTA C/CONSOLACIÓ
- META C/CONSOLACIÓN

